



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

SGC / DADE / 1371 / 2022

FECHA

24 de junio de 2022

Día Mes Año

CONTRATACIÓN: AD/ESP/DGRM/122/2022

IMPORTE TOTAL: \$187,108.00 (Ciento ochenta y siete mil ciento ocho pesos 00/100 m.n.)

EMPRESA: Blancos NAM, S.A. de C.V.

PARTIDAS ADJUDICADAS:

No. Partida	Bien	Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	Bajo mantel damasco	9.90m x 3.60m	1pz	\$11,500.00	\$ 11,500.00
2	Bajo mantel damasco	8.85m x 3.60m	1pz	\$10,700.00	\$ 10,700.00
3	Bajo mantel damasco	7.80m x 3.60m	1pz	\$ 9,800.00	\$ 9,800.00
4	Bajo mantel damasco	6.75m x 3.60m	1pz	\$ 8,300.00	\$ 8,300.00
5	Bajo mantel damasco redondo	3.10m de diámetro	2pz	\$ 4,200.00	\$ 8,400.00
6	Bajo mantel damasco redondo	3.60m de diámetro	2pz	\$ 4,800.00	\$ 9,600.00
7	Mantel damasco	11.30m x 2.90m	1 pz	\$11,500.00	\$ 11,500.00
8	Mantel damasco	9.20m x 2.90m	1 pz	\$10,500.00	\$ 10,500.00
9	Mantel damasco	8.15m x 2.90m	1 pz	\$10,000.00	\$ 10,000.00
10	Mantel damasco	7.10m x 2.90m	1 pz	\$ 9,500.00	\$ 9,500.00
11	Mantel damasco	6.50m x 2.90m	1 pz	\$ 9,200.00	\$ 9,200.00
12	Mantel damasco redondo	2.4m de diámetro	2 pz	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
13	Mantel damasco redondo	2.80m de diámetro	2 pz	\$ 3,450.00	\$ 6,900.00
14	Mantel damasco redondo	3.30m de diámetro	1 pz	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
15	Mantel damasco redondo	2.4m de diámetro	4 pz	\$ 3,000.00	\$ 12,000.00
16	Mantel damasco redondo	2.8m de diámetro	2 pz	\$ 3,450.00	\$ 6,900.00
17	Tortilleros damasco redondos	20 cm de diámetro	20 piezas	\$ 400.00	\$ 8,000.00
18	Paneros damasco redondos	20 cm de diámetro	20 piezas	\$ 400.00	\$ 8,000.00
SUBTOTAL				\$	161,300.00
IVA				\$	25,808.00
TOTAL				\$	187,108.00

Otros:

La Dirección de Comedores, a través de la Lic. Martha Elizabeth Bustos Rojas, con correo electrónico MBustos@mail.scjn.gob.mx será el contacto para dar seguimiento a la contratación y la responsable de proporcionar vía electrónica, los diseños para el bordado de los logos requeridos, en un plazo no mayor de 2 días hábiles, siguientes de la Notificación de Adjudicación.

Garantía:

Garantía por un plazo mínimo de 3 meses a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de defectos de fabricación y/o vicios ocultos, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El proveedor deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.

Vigencia:

La propuesta permanecerá vigente por un plazo no menor de 60 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de la misma.

Lugar de entrega:

Edificio Sede: José María Pino Suárez N° 2, Colonia Centro, segundo piso, puerta 3139, previa cita con la Lic. Martha Elizabeth Bustos Rojas, al correo electrónico: MBustos@mail.scjn.gob.mx

Fecha de entrega: A más tardar el 31 de agosto de 2022.

Forma de pago: Será al concluir la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Subdirección General de Comedores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 16:00 horas.

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

C.c.p. Lic. Omar García Morales - Director General de Recursos Materiales - Para su conocimiento - Copia electrónica.

C.c.p. Lic. Mario Rene Chávez Álvarez - Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones – mismo fin.

C.c.p. Lic. Elsa María Alos García – Subdirectora General de Comedores - mismo fin.